

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

GENÍS BOADELLA I ESTEVE, en su calidad de Diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

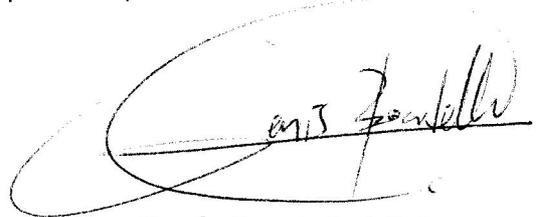
Con el inicio del año actual, la Unión Europea ha incorporado una nueva lengua oficial de trabajo: el gaélico o irlandés, que pasará ahora a tener plenitud de derechos como lengua oficial de trabajo de la Unión Europea. Junto con el inglés, es la lengua oficial en Irlanda y cuenta con 200 mil hablantes habituales.

El catalán tiene 10 millones de hablantes habituales, es la decimotercera lengua más hablada en la Unión Europea y existen 12 lenguas oficiales con menos hablantes que el catalán. No hay ninguna otra lengua de la dimensión del catalán que no sea lengua oficial de trabajo en la Unión Europea.

Toda vez que la misma Constitución Española señala que "La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección".

- ¿Qué acciones ha realizado el Gobierno de España para que el catalán sea lengua oficial de trabajo en la Unión Europea?
- ¿Considera el Gobierno de España que el catalán debería ser también lengua oficial de la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2022



Genís Boadella i Esteve  
Diputado del PDeCAT